



Universidad
de Alcalá

Información del Curso:

<http://www.perfeccionamientoafincas.alcala.es>

E-mail: perfe.afincas@uah.es

Tfno: 918 85 68 61. Lunes a Jueves de 9 a 13:30 h. y
de 14:30 a 17:30 h. Viernes de 9 a 15 h.

Curso de Formación

PERFECCIONAMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

Curso 2020/2021

UAH

Con el aval del Consejo de Colegios de
Administradores de Fincas de España

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- Dirigido a:

- * Titulados universitarios (graduados y licenciados) con carencias curriculares para la Administración de Fincas, dada su formación de origen.
- * Trabajadores de Administraciones de Fincas para su incorporación al cuerpo de habilitados (en aquellos Colegios que tengan regulada esta figura y conforme a su reglamento).

- **Íntegramente on line:** se imparte de forma a través de una plataforma de E-Learning o Aula Virtual propia. Mediante ella se suministrarán todos los materiales necesarios, sin coste adicional, se tutorizará a los estudiantes y se realizarán las pruebas de evaluación (test *on line* al final de cada módulo).

El Curso se completa con una semana presencial de prácticas.

- **Duración:** del 5 de octubre de 2020 al 29 de enero 2021.

- **Importe:** 500 € pagaderos en dos plazos.

PLAZO Y LUGAR DE REALIZACIÓN LA PREINSCRIPCIÓN

El plazo de preinscripción es del 8 al 28 de septiembre 2020.

Deberás acudir al Colegio de Administradores de Fincas más cercano a tu domicilio donde te informarán de cómo debes hacer la preinscripción y la documentación a aportar.

U
A
H

U
A
H

U
A
H

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director: D. Tomás García Luis, profesor titular de la UAH.
- Coordinadora General: Dña. Pilar Morgado Freige, abogada y profesora asociada de la UAH.

PLAN DE ESTUDIOS

I) EL ADMINISTRADOR, LA ADMINISTRACIÓN Y EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
Introducción al Derecho Civil. Derecho inmobiliario. Arrendamientos. Procedimientos administrativos.
II) EL ADMINISTRADOR Y LA GESTIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS
Propiedad Horizontal. Mediación y arbitraje. Contabilidad y Presupuestos de las Comunidades de Propietarios. Especialidades territoriales.
III) EL ADMINISTRADOR Y LA EMPRESA
Derecho Mercantil. Derecho Tributario. Derecho Laboral.
IV) EL ADMINISTRADOR Y EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO
Contratos de servicios. Equipamiento y mantenimiento de edificios. Seguros
V) EL ADMINISTRADOR Y SU EJERCICIO PROFESIONAL
Organización de la empresa. Comunicación y marketing. Deontología. Protección de datos. Informática.

METODOLOGÍA Y PROFESORADO

- El curso tiene una orientación fundamentalmente práctica con una utilización intensiva de las herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías de la información.
- Los módulos que componen el curso se van abriendo de forma secuencial en el orden en el que aparecen en el mismo. Tras la lectura detallada de los materiales suministrados en cada módulo el estudiante deberá superar un test *on line*.
- Hasta que no se apruebe el test del módulo respectivo no podrá accederse al siguiente módulo, y así sucesivamente hasta superar todos y cada uno de ellos.
- El profesorado está integrado por Administradores de fincas ejercientes, profesores universitarios, abogados, economistas, arquitectos e informáticos.